

Aviso No. 0005-2015

**EL suscrito Secretario de Planeación Municipal
INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) RENE GIL PERDOMO radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0005 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la construcción de instalaciones y redes para la provisión de servicio público de Telecomunicaciones y para la localización de equipamiento para el proyecto de Telecomunicaciones denominado RECORTE DE BUCLE Y CAMBIO DE TECNOLOGIA ACCESO BANDA ANCHA en la siguiente dirección: Avenida Chapal Gaseosas la Cigarra calle 12, Barrio Madrigal 18 bis 25, calle 12 No. 21-40 Av Boyaca, calle 19 carrera 7, calle 16 No. 10-06 Las Lunas y Calle 18º No. 60-10

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0005 del día 30 de enero de 2015, en la que se especifica:

1. Desmante de 6 armarios existentes tipo pasivo con el propósito de instalar armarios de nueva tecnología que permita el acceso a Banda ancha en mejores condiciones técnicas, denominados FTTC.
2. Construcción y/o modificación de bases o pedestales para adaptarlos al nuevo tipo de armario.
3. Montaje y puesta en funcionamiento de equipos remotos para la prestación del servicio de banda ancha en los sectores de la Avenida Chapal, Barrio Madrigal, carrera 22 con calle 12 avenida Boyaca, Barrio Chile, Barrio Villa Campestre y Barrio Salomón.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0005 del día 30 de enero de 2015, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los Nueve (9) días del mes de Febrero de 2015.


Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal


Proyectó Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial


Vo. Bo. Diana Cristina Martínez Villacres
Jefe de Oficina Jurídica